

REGLAMENTO

III CROS NAVIDEÑO CAMINO LA VEGA

Artículo 1. Información de la carrera y organización.

La 3ª edición del CROS NAVIDEÑO CAMINO LA VEGA, tendrá lugar el sábado día 28 de enero de 2023. Está incluida en el circuito "Run Navideño Vegas Bajas" siendo la décimo primera carrera y por tanto puntuable para el mismo, constituyéndose como cierre del circuito.

La prueba está organizada por el Ayuntamiento de la localidad, el programa de Dinamización Deportiva de la Mancomunidad I.S Vegas Baja y la Federación Extremeña de Atletismo. Además, cuenta con la colaboración de la Fundación Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura.

El contacto con la organización se puede hacer a través del correo:

angeldinamizasiberia@gmail.com (Ángel Cabello Gómez: director de carrera).

En caso de suspensión de la prueba por causa de fuerza mayor, se devolverá el importe a los participantes que se hayan inscrito.

Artículo 2. Distancia y tipo de circuito.

La carrera se desarrolla por un circuito semiurbano de 7000m para las categorías absolutas. El mismo cuenta con un tramo urbano (asfalto) y otro de pistas de tierra alrededor de la localidad.

Para las carreras infantiles, el circuito será de 150m, 400m y 1500m en función de la edad del corredor, siendo en todo su recorrido asfalto.

En caso de que el circuito se encuentre impracticable, debido a las condiciones meteorológicas u otras causas, se establecerá un circuito alternativo, con la misma distancia que será publicado al menos con 7 días de antelación,

Artículo 3. Participantes.

La participación estará abierta a todas las personas que lo deseen, sin distinción alguna de sexo, y debiendo respetar lo establecido por la RFEA sobre participación de atletas extranjeros, siempre que estén inscritos de forma correcta en tiempo y en forma, según los criterios que dicho reglamento establece.

Artículo 4. Categorías.

La carrera es competitiva y NO competitiva, para la cual se establecen una serie de categorías (masculinas/femeninas) agrupadas en función del año de nacimiento de los participantes:

CATEGORÍAS INFANTILES (M/F) NO COMPETITIVA

| | | |
|--------------------|-------------------------------|-------|
| PEQUEÑINES | Nacidos en 2017 o posteriores | 150m |
| SUB 8 AÑOS | Nacidos 2015-16 | 150m |
| SUB 10 AÑOS | Nacidos 2013-14 | 400m |
| SUB 12 AÑOS | Nacidos 2011-2012 | 400m |
| SUB 14 AÑOS | Nacidos 2009-2010 | 1500m |
| SUB 16 AÑOS | Nacidos 2007-2008 | 1500m |

SUB 18 AÑOS

Nacidos 2005-2006

1500m

**CATEGORÍAS (MASCULINAS/FEMENINAS)
CARRERA COMPETITIVA 7000M**

| | |
|-----------------|---------------------------|
| ABSOLUTA | Nacidos entre 2004-1988 |
| MÁSTER A | Nacidos entre 1987-1983 |
| MÁSTER B | Nacidos entre 1982-1978 |
| MÁSTER C | Nacidos entre 1977-1973 |
| MÁSTER D | Nacidos entre 1972-1968 |
| MÁSTER E | Nacidos entre 1967-1963 |
| MASTER F | Nacidos 1962 y anteriores |

Artículo 5. Premios.

Al finalizar la carrera, todos los participantes, dispondrán de un avituallamiento y un obsequio que tendrá preparado la organización. Además, se galardonará con medallas a los 3 primeros clasificados/as de cada categoría tanto masculina como femenina de la CARRERA COMPETITIVA.

Para las carreras infantiles NO COMPETITIVA, todos los participantes tendrán un obsequio preparado por la organización.

Artículo 6. Inscripciones y pago

El **plazo de inscripción** estará abierto desde el momento de la publicación **hasta las 23.59 del miércoles 25 de enero** o hasta agotar número de dorsales.

La cuota de inscripción será de 5€ para las categorías absolutas y de 2€ para las categorías infantiles.

Para inscribirse en la prueba los atletas podrán formalizar la inscripción en

<https://www.deporticket.com/>

o en el enlace que aparecerá en la página web de la Federación de Atletismo de Extremadura.

<https://www.atletismo-ext.com/>

Para las **categorías NO COMPETITIVAS** también pueden hacerse las inscripciones en la casa de la Cultura de La Garrovilla (924346115) hasta las **14.00h del miércoles día 25 de enero**. Hasta que no se efectúe el pago, no se hará efectiva la inscripción.

No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

Artículo 7. Horarios:

La carrera dará comienzo a las 17.00h desde la línea de salida ubicada en la Plaza Alonso de Mendoza. Una vez finalizada la carrera absoluta dará comienzo las de categoría infantil (aproximadamente a las 18h) y tras ellas, sobre las 18.20h, se procederá a la entrega de premios en las proximidades a la línea de salida.

Artículo 8. Control de salida y recogida de dorsal.

En la prueba se realizará un control de salida o CAMARA DE LLAMADA, que se realizará en las proximidades de la línea de salida, por donde todos los participantes han de pasar momentos antes del inicio de la carrera tras recoger su dorsal asignado. Sólo tras pasar dicho control los participantes quedarán asegurados. Cualquier atleta que, aun disponiendo de dorsal y que no pase el control de salida, no estará autorizado a participar, ni tendrá cobertura de seguros, ni aparecerá en las clasificaciones.

La entrega de dorsal se realizará presencialmente al participante acreditando su identidad mediante Documento Nacional de Identidad. Si se realiza a través de una tercera persona, se deberá entregar una autorización con los datos de esa tercera persona y una copia del Documento Nacional de Identidad.

Los participantes de las pruebas competitivas, deberán recoger su dorsal el día de la prueba entre las 15.30 y las 16.45h. en la zona de salida y meta.

Los participantes de las carreras no competitivas (infantiles) deberán recoger el dorsal en la zona de salida/meta desde las 15:30 hasta las 17:30

Siguiendo el reglamento de la Federación Extremeña de Atletismo, no está permitida la utilización de portadorsales.

Artículo 9. Seguros y asistencia médica.

Conforme a lo indicado en la circular 46/15 de la FAEX, en tanto se utilicen vías públicas, los participantes estarán cubiertos por los seguros de responsabilidad civil y de accidentes regulados en el R.D. 1428/2003 en las condiciones que se detallan en las correspondientes pólizas, así como la presencia de ambulancia con médico

Artículo 10. Control de la prueba.

La prueba estará controlada por el Comité Autonómico de Jueces de la Federación Extremeña de Atletismo. Para participar legalmente en la prueba, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba. Podrá ser descalificado cualquier atleta que: no complete el recorrido oficial de la prueba; utilice sustancias prohibidas; corra sin dorsal; corra con el dorsal de otro corredor; modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o no utilice el sistema de control por chip asignado por la organización.

Artículo 11. Reclamaciones.

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador.

Para cuestiones estrictamente deportivas al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación por escrito previo depósito de 60 €.

Artículo 12. Aceptación del reglamento

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, ratifican que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento.

Artículo 13. Derechos de imagen.

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba.

Artículo 14. Aparcamiento, guardarropa y duchas.

La zona de aparcamiento serán las calles colindantes próximas a la zona de salida/meta.

La organización no se hace responsable de la pérdida de documentos ni de los robos que pudieran producirse.

No habrá servicio de guardarropa.

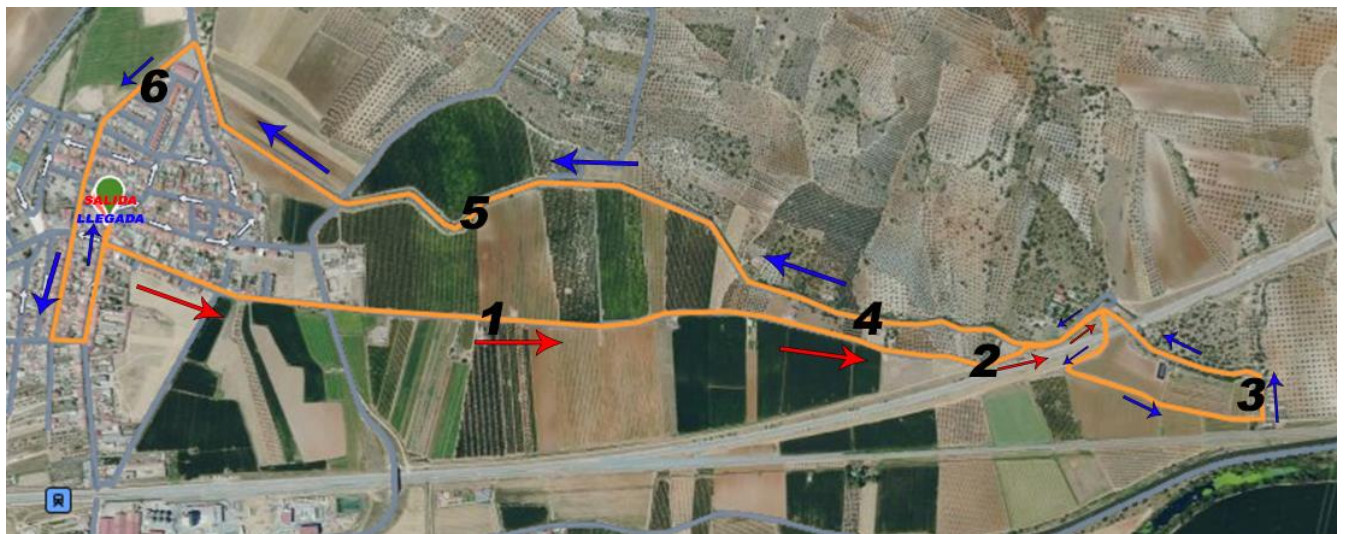
Las duchas están en el pabellón Municipal de deportes situado en C/ Estadio nº10 de La Garrovilla.

Artículo 15. Puntuable para el CIRCUITO RUN NAVIDEÑO.

La tercera edición del CROSS NAVIDEÑO CAMINO LA VEGA es puntuable para el circuito "Runnavideño Vegas Bajas 2021".

Artículo 16. Recorrido.

1. Carrera ABSOLUTA.



<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/ii-cros-la-vega-86424892>

2. Carrera SUB 14, SUB 16, SUB 18:



3. Carrera PEQUENIÑES, SUB 8, SUB 10 y SUB 12:



Todo lo previsto en los artículos anteriores ha sido predispuesto y aprobado por la organización de "III CROS NAVIDEÑO CAMINO LA VEGA" de La Garrovilla.

En lo referente a la resolución de cualesquiera dudas o aclaraciones sobre este reglamento, se podrá contactar con la dirección del evento a través de email (angeldinamizasiberia@gmail.com) o vía telefónica (621222065)